

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DELEGACION FEDERAL SINALOA

INFORME DE COMISION

NÚMERO	005/2021	FECHA	03/06/2021
LUGAR	MAZATLA, SINALOA	PERIODO	03/06/2021 AL 03/06/2021
SINTESIS	ME TRASLADE A LA OFICINA REGIONAL DE MAZATLAN PARA LLEVAR A CABO EL INVENTARIO DE BIENES Y MUEBLES, ASI MISMO ENTREGUE DOCUMENTACION OFICIAL Y AL MISMO TIEMPO SE SUPERVISO AL PERSONAL ASIGNADO A LA MISMA, UNA VEZ TERMINADA LA COMISION, ME REMOTE A MI LUGAR DE ORIGEN, CULIACAN, SINALOA		
<p><i>Recibí 22/6/21 [Signature]</i></p>			
<p>EDUARDO URIZABEL LUQUE</p> <hr/> <p>FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO</p>		<p>MA. MARIA LUISA SHIMIZU AISPURO</p> <hr/> <p>JEFE INMEDIATO</p>	

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

**MEDIO
AMBIENTE**
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de Sinaloa
RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y SERVICIOS
Oficio No.: 005/2021

Fecha: jueves 03 de junio del 2021

Nombre del comisionado: EDUARDO URIZABEL LUQUE
Puesto: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REC. HUMANOS
Presente.

Hago de su conocimiento la comisión oficial que le ha sido conferida, cuyos principales datos se detallan a continuación:

Nombre del Viaticante: EDUARDO URIZABEL LUQUE

Destino(s) de Comisión: MAZATLA, SINALOA

Días que dura la comisión: 1 Días.

Fechas que comprende: 03/06/2021 al: 03/06/2021

Objetivo de la comisión:
REALIZAR INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, ENTREGAR DOCUMENTACION OFICIAL, ASI COMO SUPERVISAR PERSONAL.

Asimismo, solicito presente su informe de comisión y entregue el residual del boleto de avión, los pases de abordar, la comprobación documental de su comisión, según sea el caso, en un lapso no mayor a 6 días hábiles posteriores a su regreso.

Atentamente:

Jefe Inmediado


MA. MARIA LUISA SHIMIZU AISPURO
ENCARGADA DEL DESPACHO

Vo. Bo.


SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal en los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018 de la SEMARNAT en el estado de Sinaloa, previa designación, firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

MTRA. MARIA LUISA SHIMIZU AISPURO
ENCARGADA DE OFICINA